



EL TRABAJO

Desde 1929 informando al Valle de Aconcagua

■ N° 20.815

■ Año XCI

■ San Felipe, Miércoles 11 de Diciembre de 2019

■ \$ 200.-



Martín Benítez Montano falleció a los 15 años

Menor murió de estocada a la altura del corazón

Arresto domiciliario total para presunto homicida de Martín

Fiscalía elevó recurso ante Corte de Apelaciones para que se interne al adolescente por ser un peligro para la sociedad

Pág. 13

Rechazan 'Flexibilidad Laboral':
A huelga indefinida personal de Cormecánica a partir de este martes

Pág.4

PANQUEHUE

Concejo determina no realizar Festival de la Voz

Pág.6

Retén de Guzmanes:

Carabineros asistió parto de una joven que dio a luz un varón

Pág.7

Por no ser vinculante:

Putando NO se sumará a Consulta Ciudadana propuesta por AChM

Pág.10

Instituto Abdón Cifuentes:

Selección vóleybol U14 hace historia al quedar 3ª en Sudamericano Escolar

Pág.14

Anuncian Venta Nocturna:

Comerciantes pintan paredes y monumentos rayados de la ciudad

Pág.16

Sorprendida por gendarmes:

Mujer enviada a prisión por ingresar marihuana a cárcel de San Felipe

Pág.13



Pág. 9



TERREMOTO EN EL CORINA URBINA.- Locura total se vivió ayer en los patios del Liceo Corina Urbina, se trató del **Fin Fest IND 2019**, un montaje recreativo para niñas y jovencitas que cerró magistralmente con los talleres deportivos que este año se desarrollaron en esa casa estudiantil. Como invitado estelar del evento estuvo **Thiago Cunha**, además se instalaron juegos inflables y mecánicos. (Foto Roberto González Short)

Vías permiten descongestionar el centro en horas punta: Pág. 3

Cursarán 'partes de cortesía' a vehículos estacionados en Portus y Traslaviña



www.chevroletkovacs.cl

FIND NEW ROADS



Por un Chile mejor



¿Qué se esconde detrás de las democracias contemporáneas?

■ **Franz W. Kauffmann**
Comunicador Social - Universidad de Buenos Aires

Nuestras sociedades actuales se presentan como libres y abiertas, en donde los ciudadanos tenemos el derecho de elegir y participar activamente de las decisiones que se toman en el entorno que habitamos, pero la realidad que se esconde detrás de las democracias contemporáneas como la que defiende a Piñera es muy distinta, ya que las grandes decisiones en un país se toman a puertas cerradas entre miembros de las élites y luego son ratificadas públicamente entre vítores y aplausos.

Para construir una democracia verdadera debemos partir en las escuelas desde temprana edad, y educar para la libertad no viendo a los estudiantes como frascos vacíos que hay que llenar con conocimientos que el sistema neoliberal considera necesarios en momento histórico dado. En este sentido, son muchos los maestros que educan para la sumisión al sistema, inculcando a los estudiantes un enfoque instrumental de la realidad. El cual se caracteriza por la realización de pruebas rutinarias, que no exigen un esfuerzo cogniti-

vo mayor para los estudiantes.

La estandarización en los procesos en nuestras instituciones educativas es impulsada por el sistema, ya que el pensamiento crítico en los jóvenes constituye una amenaza o molestia para quienes se encuentran en el poder. En consecuencia, la sociedad se ve obligada a crear las estructuras necesarias para adormecer la capacidad de respuesta crítica de los alumnos, con la intención de domesticar cualquier pensamiento revolucionario. La función de los maestros en este tipo de estructuras queda reducida a imponer una «verdad oficial», la cual no puede ser cuestionada, dado que impacta negativamente en la evaluación del estudiante.

Afortunadamente, no todos los maestros aceptan voluntariamente y acríticamente la pedagogía complaciente con las élites, sino que algunos son conscientes de que debe ir más allá de lo instrumental en la educación. Por ejemplo, hay docentes que incentivan el pensamiento crítico en los estudiantes e intentan promover que los estudiantes

cuestionen lo establecido. En este aspecto, los estudiantes deben ser invitados por sus profesores a que descubran por sí mismos el funcionamiento del mundo. Los maestros deben hablar en clave crítica que denuncie las mentiras que nos cuentan nuestros gobernantes, la injusticia social y las situaciones de miseria que se ocultan bajo un manto de censura al pensamiento.

La escuela representa a la ideología dominante, pero allí también se puede constituir un espacio de lucha y resistencia, que puede gestar ciudadanos críticos, los cuales van a abogar por una sociedad más justa y equitativa.

Debemos desarrollar un enfoque crítico de aquello que se nos presenta como realidad en nuestras vidas, si indagamos más en cómo se han tejido los hechos, podremos darnos cuenta de muchas injusticias que ocurren a diario y obviamos porque nuestra educación nos ha enseñado a ignorar y preocuparnos solamente de nosotros, en esta carrera de méritos hemos desviado el camino.

Cocina de aprendiz



Pan de plátano y pepas de zapallo

■ **Alvaro Ignacio Arévalo Soto**
Estudiante de Adm. Gastronomía Internacional

Que no los engañe el nombre, a pesar de llamarse pan de plátano, esta receta es simplemente un cake. Está hecho con plátano y se puede agregar maní, nueces, almendras, coco o chips de chocolate.

Esta es una opción para reemplazar el pan de pascua, pueden incorporar las mismas especias y obtener un sabor parecido.

Precalentar el horno a 180°C, si es eléctrico por lo menos 20 minutos an-

tes y si es a gas 40 minutos.

Batir 100 grs de manteca con 150 grs de azúcar granulada y 30 grs de azúcar flor, ralladura de 1 limón y 2 cdas de esencia de vainilla. Una vez cremado agregar 2 huevos y reservar.

Moler o licuar 3 plátanos maduros con 50 ml de crema hasta formar un puré y luego agregar una pizca de sal.

Tamizar 210 grs de harina con 20 grs de harina de coco, 2 cdas de polvos de hornear.

Mezclar la manteca cremada con el puré de plátano, luego incorporar los ingredientes secos.

Verter la mezcla en molde engrasado y enharinado, agregar pepas por encima y hornear por 50 minutos aprox. Luego enfriar 15 minutos, retirar del molde y enfriar por completo.



Patrimonio Cultural: Institucionalidad, desafíos, descentralización

■ **Víctor Patricio Silva Ipínza**, Director Regional, Servicio Nacional de Patrimonio Cultural, Región de Valparaíso

El Servicio Nacional del Patrimonio Cultural, conforme a lo establecido en la Ley N°21.045 del año 2017, que crea el Ministerio de las Culturas, Las Artes y el Patrimonio, es dependiente de este Ministerio y es considerado para todos los efectos, sucesor y continuador legal de la Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos (DIBAM).

Para el fortalecer la presencia de gestión patrimonial en regiones, favorecer la descentralización y desconcentración en la toma de decisiones, es que a partir del mes de junio del presente año, comenzó a implementarse en nuestra región un nuevo servicio público: la **Dirección Regional del Servicio Nacional de Patrimonio Cultural**, organismo que tiene como tarea principalmente, entre otras:

I) Posicionar el Servicio en la región, con el fin de lograr el cumplimiento de los objetivos estratégicos y desafíos propios de la institución.

II) Promover iniciativas y/o proyectos de innovación para impulsar el reconocimiento, resguardo y acceso al patrimonio cultural, tanto material como inmaterial de la región.

III) Ejecutar acciones en el área de Bibliotecas, Archivos, Museos, Gestión Patri-

monial, Pueblos originarios, de Patrimonio Cultural Inmaterial y Consejo de Monumentos Nacionales que contribuyan a mejorar la satisfacción de los usuarios con los productos y/o servicios que brinda la institución en la región; lo anterior, en constante coordinación y cooperación entre los diferentes organismos públicos y/o privados presentes en la región.

Los equipos que integran esta Dirección Regional están conformados por la oficina técnica regional del Consejo de Monumentos Nacionales, Coordinación de Museos regionales (Museo de Historia Natural de Valparaíso y Museo de Rapa Nui), Coordinación regional de bibliotecas públicas (Biblioteca S. Severín y 43 bibliotecas en convenio), Archivos regionales y los Departamentos de Patrimonio Cultural Inmaterial y Pueblos Originarios.

Al hablar de descentralización como tarea fundamental de nuestro Servicio, nos implica como Dirección Regional el dar cobertura a las diferentes comunas y provincias de nuestra región, acabando con el centralismo histórico y visibilizando las diversas realidades patrimoniales a nivel regional que en el caso de la V región es miscelánea.

En el caso específico de las provincias de San Felipe de Aconcagua y de Los Andes, nos interesa de sobremano relevar

su fuerte historia patrimonial, la cual no solo recae en lo vivencial-histórico o en lo monumental, sino que destacando la presencia de tradiciones que se encasillan en lo patrimonial inmaterial junto con el rescate de la presencia de pueblos originarios en la zona; lo anterior evidenciado en parte por la valiosa tarea de museos locales y bibliotecas públicas

En estos tiempos de conmoción social, en donde sin lugar a dudas se ha visto afectado nuestro patrimonio; específicamente monumental (inmuebles, monumentos nacionales, históricos y públicos) es que como Dirección Regional hacemos un llamado a la comunidad a que en conjunto pongamos en valor nuestro patrimonio; no solo a través de medidas de mitigación que surgen desde voluntariados u otras organizaciones locales y comunitarias, sino que desde la educación... el concientizar a las nuevas generaciones en lo que respecta a nuestra historia nos permitirá comprender nuestro presente, nuestras brechas, aspiraciones y proyectos de un mejor país y por tanto, al valorizar nuestra historia, podremos proyectar un mejor futuro; más inclusivo, participativo, respetuoso de nuestras tradiciones, costumbres y por supuesto de nuestro valer integral de lo que significa el patrimonio.

LAS OPINIONES VERTIDAS EN ESTE ESPACIO SON DE EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD DE QUIENES LAS EMITEN, Y NO REPRESENTAN NECESARIAMENTE EL PENSAMIENTO DE DIARIO "EL TRABAJO"

INDICADORES

IVP	Fecha	Valor	UF	Fecha	Valor
	10/12/2019	29.383,09		11/12/2019	28.291,69
	09/12/2019	29,380.90		10/12/2019	28.290,78
	08/12/2019	29,377.89		09/12/2019	28.289,87

UTM Diciembre -2019 49.623,00



Salinas N° 348 • Fonos: 34 2 34 31 70 - 34 2 34 31 71 • San Felipe
INTERNET: www.eltrabajo.cl • e-mail: diarioeltrabajo@gmail.com

Director : Marco Antonio Juri Ceballos
Asesores Legales : Díaz, Vergara & Asociados

FUNDADO EL 24 DE FEBRERO DE 1929

Plan Maestro de Gestión de Tránsito: Cursarán 'partes de cortesía' a vehículos estacionados en Portus y Traslaviña

El Sindicato Independiente de la Locomoción Colectiva, a través de su presidente **Juan Torrejón**, denunció hace unos días en entrevista con nuestro medio, que había gran cantidad de vehículos que se estaban estacionando todos los días en calles que según el Plan Maestro de Gestión de Tránsito, no estaban habilitadas para estacionar, sino para el paso de la locomoción colectiva mayor y menor y de este modo descongestionar.

Lo anterior debido a que hoy en día es común ver autos estacionados en calles como Portus, que están pintadas de amarillo, especialmente entre Prat y Santo Domingo. Al respecto el administrador municipal de San Felipe, ingeniero comercial **Patricio González Núñez**, dijo que para evitar reacciones violentas de la gente se están cursando de momento partes de cortesía solamente.

«Sabemos que el ánimo de la ciudadanía está deli-

Arterias de vital importancia permiten no tener congestión en las horas peak en el centro de la ciudad.

cado, lo que nosotros no hemos querido hacer es empeorar la situación y lo que hemos hecho son 'partes de cortesía' en calles donde efectivamente son de tránsito, principalmente para locomoción colectiva, y descongestionar en este caso las arterias principales que permiten en definitiva no tener congestión en las horas peak en la ciudad, por lo tanto lo que estamos haciendo allí en primera instancia entregar partes de cortesía y luego efectivamente vamos a empezar a cursar multas formales como lo que corresponde», señaló.

Reconoció que los reclamos son constantes por parte de la locomoción colectiva: «Efectivamente las cosas han cambiado y realmente en este contexto, poner más fiscalización, que en este caso tiene que ver con coer-

ción, con imposibilidad que la gente haga, en este caso por ejemplo, estacionar en calles donde no se debe, nosotros ir con Carabineros, funcionarios municipales, es exponer hoy en día a nuestros funcionarios y generar aún más una sensación de violencia, porque se generan situaciones de violencia, y lo que nosotros hemos hecho es con criterio empezar de a poco a informar nuevamente que en esas calles no se pueden estacionar, como se hace a través de estas partes que en definitiva son de aviso, no son partes formales, pero en algún minuto debiéramos volver a la normalidad y cursar partes formales que van al juzgado de policía local y están asociados a una multa», indicó.

«Ellos también entienden que hoy en día el contexto actual nadie lo podía



Este era el panorama ayer pasadas las dos de la tarde en calle Portus, entre Prat y Santo Domingo.

prever y tampoco se ha solucionado del todo, por lo tanto empezar a meter presión a la situación a veces genera situaciones más complicadas, entonces hay que ser muy criterioso y poco a poco ir tratando de

volver esta situación a la normalidad. Yo creo que en este caso hay que tener mucha paciencia», concluyó González.

Por lo que se ha podido apreciar, este problema se está dando en las calles

Traslaviña y Portus, principalmente.

Cabe recordar que el Plan Maestro de Gestión de Tránsito comenzó el día viernes 19 de julio del presente año, a contar de las 16:00 horas.



Vehículos estacionados en calle Portus, entre Santo Domingo y Carlos Condell.

Campaña para el control de garrapatas en caninos

CALENDARIO

LUNES 09 DE DICIEMBRE	
Sede Junta de Vecinos Juan Pablo II 10:00 a 12:30 horas.	Sede Junta de Vecinos Departamental 14:30 a 16:30 horas.
MARTES 10 DE DICIEMBRE	
Sede Junta de Vecinos Villa Cordillera 10:00 a 12:30 horas.	Sede Junta de Vecinos Las Acacias II y III Etapa 14:30 a 16:30 horas.
MIÉRCOLES 11 DE DICIEMBRE	
Sede Junta de Vecinos Hacienda de Quilpué 10:00 a 12:30 horas.	Sede Junta de Vecinos Población San Felipe 14:30 a 16:30 horas.
JUEVES 12 DE DICIEMBRE	
Sede Junta de Vecinos Calle Vergara 10:00 a 12:30 horas.	Sede Junta de Vecinos El Asiento 14:30 a 16:30 horas.
VIERNES 13 DE DICIEMBRE	
Sede Junta de Vecinos Puerta del Inca 10:00 a 12:30 horas.	

San Felipe
avanza con todos

EL TIEMPO Fuente: Dirección Meteorológica de Chile

Dis	Min Max	Mañana	Mediodía	Tarde	Noche
Miércoles 11	10° 28°	Despejado	Despejado	Despejado	Despejado
Jueves 12	11° 35°	Despejado	Despejado	Nubosidad parcial	Nubosidad parcial
Viernes 13	12° 33°	Despejado	Despejado viento a nubosidad parcial	Nubosidad parcial	Nubosidad parcial
Sábado 14	11° 31°	Nubosidad parcial	Nubosidad parcial	Nubosidad parcial	Nubosidad parcial
Domingo 15	10° 31°	Despejado	Despejado	Despejado	Despejado

Aseguran que la 'Flexibilidad Laboral' los tiene atrapados:

A huelga indefinida trabajadores de Cormecánica a partir de este martes

LOS ANDES.- A huelga se fueron a partir de ayer martes en Los Andes, los 269 empleados sindicalizados que dan fuerza y vigor a Cormecánica, empresa que fabrica cajas de cambios de automóvil de las marcas Renault, Mitsubishi y Nissan, desde 1969 en nuestro país.

FLEXIBILIDAD MORTAL

Diario El Trabajo habló ayer con **Luciano Ibaceta**, presidente del Sindicato Cormecánica Renault Chile, quien nos indicó que «desde las 00:00 horas de este martes empezó nuestra huelga legal en una nueva negociación colectiva 2019, esta huelga se convocó porque llevamos más de un mes conversando (con la empresa) y aparte de eso nosotros tiramos una mediación obligatoria en eso fueron cinco días más, esta empezó el día martes 3 de diciembre y terminó este lunes 9 en Valparaíso, donde no llegamos a acuerdo gracias a la empresa, nosotros tuvimos toda la voluntad de

llegar a un acuerdo».

- ¿Cuáles son las demandas de los trabajadores?

- Las demandas son un reajuste de salario como se venía haciendo en todas las negociaciones anteriores, pero hoy nos encontramos con esto de la Flexibilidad Laboral que instauró este gobierno de Piñera, donde se hace un menoscabo económico para nosotros y nos precariza el trabajo, porque en todos los reajustes reales que pueden ser remunerados por la empresa hacia nosotros hay condiciones que nos pone ahora.

- ¿Qué tipo de condiciones les impone Renault Chile ahora?

- Condiciones de cumplir algo, o sea por objetivos, y nosotros trabajamos por hora justamente, entonces ya tenemos el tema del reajuste real o un bono de producción, y dentro del reajuste real nos ponen un Rendimiento Operacional a cada célula, entonces eso es inalcanzable para nosotros, ese 83% que nos está pidiendo la empresa, siendo que ellos mismos nos dijeron que lo máximo era un 82% a lo que habíamos llegado.

- ¿Cómo se sienten ustedes como empleados ante la aplicación de la 'Flexibilidad Laboral'?

- Esto de la Flexibilidad Laboral sabemos que es algo que las empresas ya están aplicando en casi todo el mundo, es algo totalmente nuevo para nosotros y es algo también que



TODOS A HUELGA.- Cientos de trabajadores de Cormecánica entraron en huelga desde las 00:00 horas de ayer martes y de manera indefinida.

nos tiene atrapados, porque siempre ganábamos un 100% de lo acordado, en los últimos cuatro meses, agosto hasta noviembre, pero ahora para ganar ese 100% tenemos que aceptar esa Flexibilidad Laboral, si no es así nos pagan sólo un 50%.

- ¿En cuánto está el salario básico acá en Cormecánica?

- Acá un operador, el básico, entra ganando \$347.000.

- ¿Y cuánto es lo que pretenden ganar?

- Si nosotros con un 2% de reajuste real ya para nosotros es válido, por todo lo que trabajamos tenemos un trabajo cronometrado, tenemos que hacer piezas por hora, producción diaria, entonces todo eso, más bien ya nos bajaron un 0,5 en reajuste real, y ese 0,5 son \$1.500 al sueldo base.

Roberto González Short ENVIADO ESPECIAL



Luciano Ibaceta, presidente del Sindicato Cormecánica Renault Chile.



COORDINANDO ACCIONES.- En horas de la tarde también se desarrollaron reuniones para coordinar las acciones relacionadas a esta movilización sindical.



ELLOS AL FRENTE.- La mesa directiva del sindicato dirigió la masiva asamblea al abrirse esta huelga general por parte de los empleados sindicalizados.

V Región
La que más se escucha

Perfil : Segmento C3 Medio E
Estilo : Tropilatino
Fortaleza : Locomoción Colectiva, Dueñas de Casa, Gente de Trabajo

Municipalidad	Frecuencia
La Ligua	100.7
Viña del Mar	98.1
San Antonio	90.5
La Calera	91.9
San Felipe	98.3

Radio Carnaval
www.radiocarnaval.cl

Concejales rechazan presupuesto municipal 2020 porque generaría déficit

El día de ayer el Concejo rechazó el presupuesto municipal presentado por el alcalde Patricio Freire. Entre los concejales que votaron en contra están Patricia Boffa Casas, Juan Carlos Sabaj y Christian Beals Campos. Los motivos principales tienen que ver, según señalan, con las cifras reales que debe tener el presupuesto, «que no sea inflado», como lo catalogan, para que después no tengan que estar respondiendo con su patrimonio personal.

Otro punto fue la situación del funcionario **Fernando Toledo**, quien estaba destinado a relaciones públicas y comerciales y ahora se encuentra a cargo de la caja de la piscina.

Al respecto la concejal RN Patricia Boffa comentó lo siguiente: «Hoy con mis colegas concejales hemos rechazado el presupuesto municipal, toda vez que pensamos y lo analizamos, lo vimos con cifras, los presupuestos se construyen de los ingresos que tiene la municipalidad. Esta municipalidad al 30 de septiembre del año 2019 tenía un ingreso de 10.800 millones de pesos, por lo tanto el presupuesto del año 2019 era de 18 mil millones, ya llevamos un déficit, a la fecha de hoy día han ingresado 12.000 millones de pesos y nos va quedando ese déficit. La propuesta que nos hizo el señor alcalde con respecto al presupuesto municipal era de 22.000 millones de pesos, era 'inflarlo' mucho más y generar un déficit innecesario en

la municipalidad de San Felipe. El alcalde hoy día nos ha culpado de ponerle trabas a su gestión, esto no es ponerle trabas, esto es no haber escuchado nada de lo que dijo la gente; la gente hoy día quiere transparencia, la gente hoy día quiere un trabajo concreto, quiere números concretos, no quiere un tema inflado. Es cierto que hemos trabajado, jamás le hemos negado al alcalde un proyecto que tenga que ver con la ciudad, esto no va en desmedro ni de las juntas de vecinos, ni de los centros de madres ni de los adultos mayores, porque ya durante el 2019 vimos que no podíamos pagar subvenciones de estas organizaciones producto de que se hace un presupuesto inflado que no nos permite tener caja, por lo tanto lo que hoy día hemos hecho es haber votado con responsabilidad este tema, y hoy día pasa que el alcalde pasa a ser responsable único frente a cualquier inconveniente que presente el municipio. Todos saben que los concejales somos codeudores y solidarios; con esto nosotros no tenemos ninguna responsabilidad al respecto.

«El otro punto también no menor es que hemos rechazado la cantidad de honorarios que tiene la oficina de Comunicaciones en la municipalidad de San Felipe, toda vez que tenemos funcionarios que están destinados a otras funciones y que originalmente tenían su puesto laboral en relaciones públicas y comunica-

ciones; finalmente vivimos en una comuna donde la prensa va a llegar siempre a los servicios públicos, va a estar siempre pendiente, y creemos votar esto responsablemente», señaló.

Por su parte otro de los concejales que votó en contra fue **Juan Carlos Sabaj Paulo**, quien indicó lo siguiente: «De mi mirada, que es muy personal, a parte que el presupuesto estaba demasiado 'inflado', creo que se produjeron unos enredos al final que yo nunca logré entender. Hay que descontar 700 millones de no sé qué cosa, había que agregar otra cantidad de millones; mira, al final no se entendía bien, entonces yo a raíz de todo esto mi condición fue rechazarlo, lo venía estudiando, lo veníamos conversando hace mucho rato con el resto de los concejales, y quiero repetir lo que dijo la concejala Boffa, que nunca, nunca hemos pensado si se pudiera decir en forma personal, siempre pensamos en la comunidad, en el bienestar, en lo que sea mejor para la comuna que de repente se ve desfavorecida, y si hacen entender eso a la comuna, que nosotros estamos en contra de la comuna, eso no es verdad, al contrario, siempre para mí, creo que para la gran mayoría de los concejales, es estar atento de los problemas de la comunidad», indicó.

Finalmente el concejal **Christian Beals Campos** indicó que durante el transcurso de la mañana analizaron

varios temas que estaban algunos pendientes, «otros tenían que votarse por fecha última como es el 15 el tema del presupuesto, pero también estaba presente el tema de Comunicaciones. El tema de Comunicaciones fue rechazado el presupuesto debido a que básicamente hay funcionarios de planta que fueron trasladados, un profesional que cumple funciones en la caja de la piscina, en circunstancias que está destinado a Comunicaciones, y colocan en eso un cargo a honorarios que la verdad significa más costo en dinero para la municipalidad y fue rechazado. En relación a la planta nosotros votamos rechazo a la planta porque básicamente el 75% de los nuevos cargos son profesionales y no va a la base misma que son los cargos de auxiliares y administrativos, que permitirían que esta diferencia que se establece a través del 18 de octubre grandes diferencias de sueldos, esta inequidad con este sistema también se profundizan, porque son cargos directivos que ganan sobre 5 millones de pesos, los funcionarios empiezan ganando 300 mil pesos, por lo tanto era una planta que no estaba con los tiempos actuales», manifestó.

En cuanto al presupuesto municipal, señaló que al día de hoy, de ingreso real hay 12.000 y tantos millones de pesos y el presupuesto fue fijado en 18.000 millones; «por lo tanto esa diferencia de \$ 6.000 millones no va a poder ser suplida



De izquierda a derecha los concejales Juan Carlos Sabaj Paulo, Patricia Boffa Casas y Christian Beals Campos.

antes de fin de año, prácticamente hay déficit mil millones, está devengado 400 y tantos millones, lo que significa que están puestos, pero no pagados; hay que pagar atrasos en el sistema del DAEM, imposiciones de los profesores, hay que tomar facturas que se juntan de tres meses anteriores, específicamente de Chilquinta y que después se hacen efectivas en el mes de enero, entonces no se traduce realmente en un déficit, sino que se hace efectiva al año siguiente. Eso se traduce como mil millones, no como se ha dicho que son trescientos y tantos millones, entonces elevar el presupuesto a 22 mil millones significa una irresponsabilidad, no es que nosotros estemos contra la función del alcalde, sino que realmente lo que tenemos que hacer por la elección popular; es fijarnos que la municipalidad funcione de acuerdo a las estructuras normales de funcionamiento de cualquier empresa o industria.

Y por último el tema del abogado Morales, que es un abogado que representa a la municipalidad en juicio. Nosotros tenemos un sinnúmero de abogados acá y además hay que pagarle a otro para que represente, lo cual ya produce una situación difícil. Además para mí hay un conflicto de interés porque había sido abogado particular del alcalde en algunos casos y además es el abogado de la municipalidad, existiendo si la posibilidad que cualquiera puede ejercer en forma privada, pero aquí en este caso especial se produce un conflicto de interés».

- ¿El funcionarios de Comunicaciones es Fernando Toledo?

- Sí, es Fernando Toledo. Bueno, hay un caso anterior en la municipalidad, Ruth García fue trasladada también al cementerio durante un tiempo y después de seis meses la Contraloría determina que esos funcionarios tienen que volver a su puesto original.

PROGELEC



CAMIÓN GRÚA CAMA



PARA TRANSPORTE DE VEHICULO
CAMIÓN GRÚA - ARRIENDO MINI EXCAVADORA
ANALIZADOR DE RED ARMÓNICOS, MEDICIÓN DE TIERRAS Y GEOLÉCTRICO
Montaje e Instalación Eléctrica A.T.B.T., Bomba Superficie y Pozo Profundo

- Postación
- Trabajos en altura máxima 18 Mts.
- Montaje Industrial
- Letreros propaganda y otros
- 2-7 toneladas
- Podas
- Traslado de maquinaria
- Contenedores

Certificado por



LLAMAR FONOS: 514471 - 512759

FREIRE 227 - SAN FELIPE





La Unión

FUNERARIA

Atención 24 Horas

QUINTA REGIÓN	
SAN FELIPE: Lib. Bdo. O'Higgins 711	Fono 34 2 510434
LOS ANDES: Manuel Rodríguez 206	Fono 34 2 421696
PUTAENDO: Sarmiento 310	Fono 34 2 501080
CUARTA REGIÓN	
LA SERENA: Los Carreras 873	Fono 51222 6028
COQUIMBO: Avenida Videla 302	Fono 5123 29547
REGIÓN METROPOLITANA	
SANTIAGO: Av. Independencia 1600	Fono 2444 7599 - 2777 7967
MELIPILLA: Ortuzar 794	Fono 2832 4657

http://www.funeraria-launion.cl

Concejo determina no realizar el Festival de la Voz 2019

PANQUEHUE.- El Concejo Municipal de Panquehue, por cinco votos a favor y la abstención del concejal René Ahumada, ha determinado suspender las actividades de fin de año, enmarcadas en el aniversario N°123 de la comuna de Panquehue. De acuerdo a lo informado por el alcalde Luis Pradenas, esta determinación considera suspender la realización de la ceremonia

de entrega de distinciones a vecinos destacados en la comuna, como asimismo la realización del Festival de la Voz.

Si bien el municipio determinó hacer una consulta ciudadana en los sectores de la comuna de Panquehue, con el fin de conocer la opinión de los vecinos en torno a que si estaban de acuerdo con la realización del evento artístico del verano, cuyo resultado fue de

un 57,8 % a favor de realizar el festival y un 42,2 % en contra de realizar el festival. Pero el informe emitido por la 2ª Comisaría de Carabineros de San Felipe, señala taxativamente su factibilidad negativa, por medidas de seguridad.

En el mencionado informe entregado por la autoridad policial se indica que «*existe un alto riesgo para el normal desarrollo del evento, tomando en consideración la situación actual del país, debido a las diversas protestas y marchas por las demandas sociales, las que son convocadas sin previo aviso y sin autorización, teniendo presente además que estos movimientos atraen a un gran número de personas, situación que es aprovechada por antisociales para cometer alteraciones al orden público. La actividad además se desarrollará en horario nocturno, donde turbas de antisociales aprovechan para realizar cortes*



A esta determinación se suma suspender la realización de la ceremonia de distinciones de Hijo Ilustre, con motivo del aniversario N°123 de la comuna.

EXTRACTO DE PUBLICACION, POR DECLARACIÓN DE INTERDICCIÓN Y NOMBRAMIENTO DE CURADOR.

Ante el 1° Juzgado de Letras en lo Civil de San Felipe, en causa ROL V-150-2019, sobre declaración de interdicción y nombramiento de curador, con fecha 29 de noviembre de 2019, se dictó sentencia, en donde se declaró interdicto por causa de demencia a don **ADOLFO IGNACIO CRUZ VARAS**, cédula nacional de identidad N° 4.223.637-3, domiciliado en el establecimiento de larga estadía del adulto mayor, Hogar de la Fundación Emilio Trivelli, ubicado en Tocornal N° 4511 de la comuna de San Felipe, quedando en consecuencia, privado de la administración de sus bienes, designando y aceptando el cargo como curadora definitiva y general a su hija, doña **LAURA IVONNE CRUZ ÁLAMOS** cédula de identidad N°10.724.044-6, con domicilio en calle Elías Mardini N°2306, Villa El Señorial, San Felipe.

11/3

SECRETARIA 1° JUZGADO DE LETRAS
EN LO CIVIL DE SAN FELIPE

de ruta obstaculizando el desplazamiento desde y hacia la comuna de Panquehue como vehículos que circulan hacia la Ruta 5 Norte. Considerando el

punto anterior se considera negativa la autorización».

Con estos antecedentes, el alcalde Luis Pradenas con el apoyo del concejo muni-

cipal, con fin de garantizar la seguridad de los vecinos juntos a sus familias que acuden a este evento, determinaron suspender la realización del festival.



Nuestro centro las personas,
en IST cuidamos tu vida

Juntos construimos una mejor calidad de vida y ambientes laborales más seguros.

www.ist.cl

ist
especialistas en prevención

Alrededor de 80 jóvenes participan en taller de reforzamiento de la PSU en el Liceo Roberto Humeres

Este lunes comenzó el taller de reforzamiento de la Prueba de Selección Universitaria, PSU, una iniciativa de la oficina municipal de la Juventud y financiado a través del Instituto Nacional de la Juventud, Injuv.

La iniciativa busca reforzar los contenidos de matemáticas y lenguaje que son

La iniciativa es ejecutada por la oficina municipal de la Juventud de San Felipe con el financiamiento del Injuv.

evaluados en la Prueba de Selección Universitaria, y comenzó a realizarse este lunes en dependencias del Liceo Roberto Humeres, hasta donde llegaron alrede-

dor de 80 jóvenes, quienes comenzaron realizando los ensayos de lenguaje y matemáticas, para los próximos días entrar de lleno en el reforzamiento de las materias.



Alrededor de 80 jóvenes se inscribieron en el taller de reforzamiento de la PSU organizado por la oficina municipal de la Juventud.

Carabineros asistió parto de una joven que dio a luz un varón



A eso de las 11:30 horas de ayer martes, el Cabo 2° **Leodán Cifuentes Ericces** y el Cabo 2° **Jorshua Caneo Guzmán** del Retén de Carabineros de Guzmanes, concurren hasta el sector de Piedras Pillo Pillo de Putaendo para asistir a la joven **Camila Herrera Maldonado**, de 23 años de edad, quien presentaba un embarazo avanzado con

fuertes contracciones. Los funcionarios policiales de inmediato la auxiliaron en el lugar, produciéndose el nacimiento de un varón, el cual no presentó problemas de salud, siendo constatado por personal Samu que concurre al lugar, trasladando a la madre y el lactante hasta el Hospital San Camilo de San Felipe.



«Este taller va en beneficio de todos los jóvenes de la comuna. Tenemos inscritos 80 jóvenes que están participando, los que van a tener reforzamiento y ensayos en lenguaje y matemática y además charlas de ingreso a la universidad», dijo **Esteban Herrera**,

coordinador de la oficina municipal de la Juventud. Los talleres comenzaron este lunes y se extenderán hasta el viernes 20 de diciembre, tiempo durante el cual los jóvenes cuentan con profesores especialistas en sus áreas para dictar las clases y quienes podrán resol-

ver todas las dudas de los estudiantes que asisten a las clases. La idea de realizar esta iniciativa nació a propósito de la realidad vivida por los jóvenes de enseñanza media durante este año, en que no se dictaron las clases con total normalidad.

Hola, soy Marcela Díaz.
No podré ir a la consulta médica del 21...

Gracias a Marcela, otra persona dejará de esperar!
Si no puedes acudir a tu cita médica, avísanos a:

Hospital San Camilo de San Felipe: 34-2493307/34-2493222
Hospital San Juan de Dios de Los Andes: 34-2350111

Actualiza tus datos en www.serviciodesaludaconcagua.cl

Restaurante Centro "Manuel Rodríguez"

ALMUERZOS DIARIOS
Todos los lunes
CHUPE DE GUATITAS



PARRILLADAS
EXTRAS

Lomo- Reineta
Lomo Pobre
Merluza - Pollo



Combate de Las Coimas 1531 - San Felipe
Celular: 9-89784337 - 9-50968114

Locura en el Corina Urbina con el Fin Fest IND 2019 y Thiago Cunha

Locura total en el Liceo Corina Urbina es la que se vivió ayer lunes en los patios de esta casa de estudios, se trató del **Fin Fest IND 2019**, un montaje recreati-

vo para niñas y jovencitas. Como invitado estelar del evento estuvo Thiago Cunha, además se instalaron juegos inflables y mecánicos para el disfrute de todas las niñas.



TREMENDA ESCALADA.- Los más atrevidos se animaron a escalar esta montaña inflable durante la jornada.



LA NIÑA DEL TORO.- Esta valiente niña se enfrentó al Toro mecánico y aguantó sus arremetidas sin caerse.



LOCAS POR THIAGO.- Locura y arrebato causó este popular bailarín en el Liceo Corina Urbina cuando presentó sus bailes.

Nuestro medio habló con **Wilta Berríos**, directora del centro educativo: «La actividad de hoy martes se enmarca en que como Liceo somos la escuela modelo del deporte en San Felipe, con esta actividad estamos cerrando también todos los talleres que tenemos del IND, el evento fue para todas las alumnas desde kínder a 4º medio, participamos también todos los funcionarios, asistentes de la educación, profesores y apoderados, creo



Wilta Berríos, directora del centro educativo.

que nos lo hemos ganado este proyecto que lo hizo una productora y que trajo a **Thiago Cunha** en este Fin Fest IND. Las 700 niñas lo pasaron genial, hubo diferentes tipos de juegos como Toro Salvaje, juegos inflables, tabla de surf, taca

humano, el muro de escalada inflable, el Reloj de la Muerte. Durante todo el año celebramos varios talleres de balonmano, vóleybol y básquetbol especialmente para niñas de prekínder y kínder, vino Thiago Cunha, las niñas y

profesoras estaban felices de conocerlo y bailar con él. Este regalo lo recibimos este año por haber desarrollado todos los talleres con éxito y buena asistencia de las niñas», comentó Berríos a **Diario El Trabajo**. **Roberto González Short**



PAREJA EXPLOSIVA.- La profesora Angélica Navarro se llevó un beso de Thiago y el recuerdo de haber animado por algunos minutos la jornada a su lado.

Desde 1929 a la Era Digital

www.eltrabajo.cl

...la mejor forma de comenzar el día



El Trabajo • Salinas 348 • Fono: 34234 3170 • San Felipe

Nos importa que sigas adelante



Somos el banco de las Micro y Pequeñas Empresas

Líneas de financiamiento para capital de trabajo e inversión.

Para nuestros clientes, opción de:

- Postergación de cuotas ·
- Refinanciamiento con período de gracia ·

Llámanos o acércate a cualquier sucursal.

- Microempresarios **600 200 6000**
- Pequeños Empresarios **600 320 1000**

Condiciones válidas hasta el 30 de diciembre de 2019.
Financiamiento sujeto a evaluación comercial.



BancoEstado
desde 1855

Infórmese sobre la garantía estatal de los depósitos en su banco o en www.cmfchile.cl

Putando decide NO sumarse a Consulta Ciudadana propuesta por la Asociación Chilena de Municipalidades

PUTAENDO.- Para las autoridades comunales, la realización de la Consulta Ciudadana convocada para este domingo 15 de diciembre, fue una decisión apresurada que debió ser consensuada y validada por la comunidad.

«Compartimos que la ciudadanía exija mayores instancias de participación. Sin embargo, creemos que esta convocatoria no garantiza una participación

La decisión compartida por el Concejo y la actual Administración Municipal, pone énfasis en valorar las consultas ciudadanas, pero como un ejercicio democrático que permita una participación efectiva, vinculante y permanente de la comunidad. No solo como una instancia circunstancial y coyuntural.

informada y con acceso universal. Por falta de tiempo e improvisación era imposible socializar con la co-

munidad o, a lo menos con la organizaciones sociales más representativas, cuáles serían los temas que se deberían haber incorporado en el voto de temática local», manifestó el alcalde (s) **Fabián Muñoz**.

En esa perspectiva, desde el municipio se considera indispensable construir un camino en base a un diálogo urgente y permanente con las organizaciones, que culmine con un Modelo de Gestión Municipal que incorpore la consulta ciudadana como un instrumento que encauce la expresión ciudadana y permita dirimir democráticamente proble-



El Concejo Municipal de Putaendo apoyó la decisión de no realizar la consulta ciudadana de este domingo 15 de diciembre, debido a que básicamente no será una consulta vinculante.

máticas de impacto comunal.

En ese ámbito, el municipio se compromete en la construcción de una política de participación permanente, que surja desde la

propia ciudadanía y que tenga una incidencia efectiva en la gestión municipal, donde, independiente de la autoridad de turno, se consagre la participación ciudadana como un derecho.

Desde el municipio indican que, en el corto plazo, convocarán a todas las organizaciones sociales y habitantes de Putaendo para dar inicio a este significativo proceso democrático.



**VENDO CASA 2 PISOS
CON LOCAL
COMERCIAL EN
SAN FELIPE CERCA
DEL CESFAM
(Segismundo Iturra)**

148 metros cuadrados
construidos
Excelente ubicación

Favor contactarse al Fono:
342595123

**CARNES DE PRIMERA
PARA SU FAMILIA**

**LO MEJOR
PARA SU MESA**

**CARNES
KAR**

PARA CARNES...KAR !!

Con entretenidas actividades despidieron los talleres femeninos municipales

Una entretenida tarde pasaron las participantes de los talleres femeninos de la Oficina Municipal de La Mujer para despedir los cursos del año 2019. La iniciativa, que se desarrolla ya hace 9 años, tiene como objetivo que las agrupaciones puedan contar con un espacio de esparcimiento y recreación que crea una instancia de compartir y retroalimentarse entre las distintas mujeres.

El lugar escogido para dicha celebración fue el centro de eventos Los Algarrobos, en El Asiento, donde cerca de 200 mujeres asistieron durante toda la jornada para disfrutar de entretenidas iniciativas.

Más de 200 usuarias de la oficina de la Mujer participaron de esta clausura que contó con varias sorpresas y se transformó en una jornada de recreación.

Hasta el lugar llegó el alcalde **Patricio Freire** junto a los concejales **Dante Rodríguez** y **Mario Villanueva**, quienes valoraron esta instancia que viene a cerrar un año de aprendizaje, donde muchas de las participantes se transforman en proveedoras de sus hogares gracias a lo aprendido durante los talleres.

«Se ha hecho un trabajo maravilloso en la oficina de la Mujer, con excelentes monitoras que aportan su experiencia y aportan en el

empoderamiento de nuestras sanfelipeñas. Porque aprenden un oficio que muchas veces sirve como sustento para sus hogares y se transforman en verdaderas emprendedoras», sostuvo el jefe comunal.

Por su parte, **Silvana Vera**, coordinadora de la oficina de la Mujer, sostuvo que «es una actividad donde compartimos con todas las mujeres que participan en nuestros talleres, pudiendo capacitarse en diversos ámbitos: no sólo



En el centro de eventos Los Algarrobos, en El Asiento, cerca de 200 mujeres asistieron durante toda la jornada para disfrutar de entretenidas iniciativas.



Hasta el lugar llegó el alcalde Patricio Freire junto a los concejales Dante Rodríguez y Mario Villanueva, quienes valoraron esta instancia que viene a cerrar un año de aprendizaje, donde muchas de las participantes se transforman en proveedoras de sus hogares gracias a lo aprendido durante los talleres.

en la técnica, sino en el fortalecimiento de organizaciones, liderazgo, proyectos y otros ámbitos que son importante para ellas. Siempre es una bonita experiencia poder compartir con las mujeres de nuestras organizaciones».

Entre las actividades, disfrutaron con la entrega de premios sorpresa para el mejor plato, el mejor vestuario, reina de la piscina, baile entretenido, entre otras. Por ello, **Nelly Navarrete**, del taller femenino Sol de Aconcagua de San Rafael, destacó que este tipo de iniciativas permiten afianzar los lazos entre las asistentes y brindar un espacio de esparcimiento y

recreación.

«Tenemos mucho apoyo de la municipalidad, porque nos dan una subvención y nos permite seguir perfeccionándonos. Nuestro taller tiene participantes de los 17

a los 90 años, es un taller abierto que acoge a mujeres de todas las comunas. Estamos contentas, porque no nos han dejado solas y eso nos permite seguir creciendo», afirmó.



**Derecho Laboral · Civil · Familia
Gestión Jurídica General**

Tel: 34-2505015 - Salinas 362, San Felipe
asesorialegal@dva.cl - www.dva.cl



Compra tu pasaje

Si es frecuente ingrese su Rut sin puntos y con quien

Rut : Clave :

[Mas info acá](#)

Sólo Ida Ida y Vuelta

Ciudad de Origen: Ciudad de Destino:

Fecha de Ida: Horario de Ida:

Número de Pasajeros:

[Términos y condiciones](#)

¡Compra tus pasajes en un solo click!

Obtén tu Tarjeta Pasajero Frecuente y compra a Tarifa Rebajada en www.busesahumada.cl

‘Ahora ve en HD’: Agricultor a punto de quedar ciego fue operado con éxito de un ojo, ahora falta el otro

El día 12 de noviembre del presente año publicamos la historia de **Francisco Lorca Contreras**,

extrabajador agrícola que necesitaba urgente una operación a sus ojos porque corría el riesgo de que-

dar ciego para toda la vida. Ha pasado casi un mes y lo encontramos en la calle y consultamos ¿cómo estaba?, si lo habían operado. Al respecto nos indicó que «gracias a la gestión de **Diario El Trabajo** me ha ido muy bien, porque después que salí en el periódico me llamaron del hospital altiro y ahora estoy operado, estoy viendo el 50% porque tengo un ojo bueno, pero con ese ojo veo espectacular muy bien atendido por el doctor Tichen y así es que yo estoy muy agradecido de ustedes y este jueves que viene, el jueves 12 me operan, me hacen la segunda operación ya quedaría listo, pero 100% efectiva la gestión del diario y la radio», dijo.

- ¿Lo llamaron de inmediato?

- De inmediato al otro día salí en el diario, en el

periódico y al otro día me llamaron.

- ¿Cuál era su problema o la operación que le realizaron?

- Cataratas, pero ya me tenía tapado completamente los dos ojos y me operaron de un ojo, el ojo izquierdo que lo tenía más comprometido y ahora el jueves como le digo me operan del otro ojo del derecho y ahí voy a quedar 100%, por lo que veía ahora veo todo, antes veía sombras no más, ahora veo todo, distingo a las personas por los colores espectaculares, cómo me dijo el doctor ‘ver en HD’ es así de simple es como ver en HD lo que estoy viendo ahora.

- ¿Ya no necesita la ayuda de alguna persona?

- De nadie, nadie de nadie.

- ¿Posibilidad de un trabajo?



Francisco Lorca, estuvo a punto de quedar ciego.

- Sí, ahora el primero pienso retomar, porque me voy a tomar unos días de cuidado por el sol, pero en enero pienso volver a trabajar ya, tomando mayores

precauciones tal vez ya no sea en la viña porque ahí no tengo nada de sombra, estoy viendo otras posibilidades de viajar por ahí por Polpaico.

MÁS DE
110 MIL RAZONES
— PARA —
APLAUDIR

800430055

CRÉDITOS / CAPACITACIÓN / BEDES / MICROSEGUROS

15 AÑOS
fe
FONDO ESPERANZA

www.fondoesperanza.cl

COANIQUEM
Todo por el otro quemado

CORONAS DE CARIDAD
CANASTILLOS DE NOVIOS
SALUDOS A ENFERMOS
SALUDOS RECIÉN NACIDOS

CONTACTÉNDOS GRATIS AL **800 211 212**

EN NUESTRA OFICINA REGIONAL
SANTA ROSA 300 INTERCOMUNICACIÓN TELÉFONICA 22222222 LOS ANDES

NUESTROS AGRADECIMIENTOS A DIARIO **EL TRABAJO**



Centro Médico
Odontológico

15 años de experiencia en implantología

URGENCIAS DENTALES

— FINES DE SEMANA —

SÁBADO

11:00 a 14:00 Hrs / 18:00 a 22:00 Hrs

DOMINGO, AL SIGUIENTE NÚMERO

9 93135258

Contamos con pabellón de cirugía menor

🦷 Área Dental

Implantología y Rehabilitación Oral
Ortodoncia (Frenillos)
Cirugía Maxilofacial
Limpieza y Blanqueamiento
Operatoria
Periodoncia
Endodoncia
Radiología

⚕️ Área Médica

Oftalmología
Nutrición
Traumatología
Medicina General
Psicología
Obstetricia

San Felipe - Prat 585
34 - 2535469 / 34 - 2506218

Para mayor información:



Centro Médico Odontológico Se-Dent

Adolescente murió tras estocada a la altura del corazón: Con arresto domiciliario total quedó menor de 14 años por presunto asesinato de Martín Benítez

El arresto domiciliario total fue la medida cautelar impuesta por el Juzgado de Garantía en contra del menor de 14 años de edad, formalizado por la Fiscalía por homicidio simple de **Martín Arturo Benítez Montano**, de 15 años de edad, asesinado la madrugada de este domingo 8 de diciembre.

Como se recordará, los hechos ocurrieron al interior de una vivienda ubicada en el sector Punta El Olivo de San Felipe, donde se desarrolló una fiesta por fin de año donde participaron varios adolescentes.

Durante el festejo ambos protagonistas habrían comenzado una discusión,

presuntamente por la disputa en conquistar a una menor, originándose una riña por celos donde sorpresivamente el menor de 14 años de edad, habría extraído un cuchillo amenazando a su contrincante, abalanzándose sobre él, hasta ser retenido por los asistentes que intentaban calmar la situación.

Sin embargo, el enfrentamiento continuó y el atacante logró su cometido apuñalando al adolescente de 15 años en el tórax, a la altura del corazón, dejándolo gravemente herido. Martín Benítez Montano, tras ser llevado hasta el Hospital San Camilo de San Felipe, falleció a los pocos minutos de su ingreso en ese centro asistencial.

El imputado fue formalizado por homicidio simple y tras la cautelar impuesta por el Tribunal de Garantía, la Fiscalía elevó un recurso ante la Corte de Apelaciones de Valparaíso, insistiendo que el adolescente es un peligro para la sociedad.

El presunto atacante de 14 años de edad fue detenido, ampliándose su detención hasta este lunes para ser formalizado por la Fiscalía, requiriéndose la cautelar de internación provisoria en un centro para adolescentes dependiente del Servicio Nacional del Menores (Sename).

El Fiscal **Julio Palacios Bobadilla** insistió que pese a que el menor mantiene una intachable conducta anterior, su libertad es un peligro para la seguridad de la sociedad al tratarse de un homicidio. No obstante, el Juez de Garantía resolvió que el imputado quedara recluido en su casa durante las 24 horas del día, es decir en términos jurídicos, arresto domiciliario total, fijando un

plazo de investigación de 90 días.

El Ministerio Público anunció que se elevó un recurso de apelación ante la



Martín Benítez Montano falleció a la edad de 15 años el pasado domingo 8 de diciembre en el sector Punta El Olivo de San Felipe, tras ser atacado con un cuchillo.

Corte de Apelaciones de Valparaíso para revocar la medida cautelar impuesta por el Tribunal de Garantía. **Pablo Salinas Saldías**

Sorprendida por personal de Gendarmería: Mujer fue enviada a prisión por ingresar marihuana a cárcel de San Felipe

En prisión preventiva quedó una mujer luego de ser sorprendida por personal de Gendarmería intentando ingresar droga a la cárcel de San Felipe.

El hecho habría quedado al descubierto cuando la imputada concurrió a la unidad penal en el horario de visitas, manteniendo en su zona genital una bolsa con una cantidad me-

Personal del OS7 de Carabineros incautó una cantidad de menor de papelillos de esta sustancia en la unidad penal.

nor de papelillos de marihuana.

Personal de Gendarmería, al observar este delito, solicitó la presencia de Carabineros de la sección OS7 Aconcagua, confirmándose que las sustancias incauta-

das en las papelinillas se trataban de cannabis sativa.

La imputada fue detenida por el delito de microtráfico de drogas, con la agravante de ingresar sustancias ilícitas a una unidad penal de Gendarmería.



La imputada fue detenida por intentar ingresar drogas hasta la cárcel de San Felipe.

El Fiscal **Julio Palacios Bobadilla** requirió en audiencia de control de detención efectuada en el Juzgado de Garantía de San Felipe, la cautelar de prisión

preventiva, debido a que la acusada mantiene antecedentes penales por el mismo delito.

El tribunal acogió el requerimiento del Ministerio

Público, ordenando el traslado de la imputada hasta el Centro de Cumplimiento Penitenciario Femenino de Los Andes.

Pablo Salinas Saldías



PAUTA PROGRAMÁTICA VTV2 Y CANAL 14
VTR / 67 LUXOR EN LLAY LLAY Y CATEMU

MIÉRCOLES 11 DE DICIEMBRE 2019

09:00	Dibujos Animados
11:00	Dibujos Animados
12:00	Novasur
14:00	VTV Noticias Edición Mediodía
15:00	Novasur
17:00	Música en VTV
18:30	VTV Noticias Tarde
19:00	Música en VTV
19:30	Dibujos Animados
20:00	Sobre La Mesa (REP)
20:55	Portavoz Noticias
21:30	VTV Noticias Edición Central
22:30	VTV Tiempo
22:35	Rumbo a La Orejona
00:00	VTV Noticias Media Noche
00:45	Música en VTV

Desde 1929 a la Era Digital

www.eltrabajo.cl

...la mejor forma de comenzar el día

Ya va... 57 casos confirmados de...

El Trabajo • Salinas 348 • Fono: 342 343170 • San Felipe

td trabajo deportivo

por Jorge Vega Oses

Selección vóleybol U14 del IAC hace historia al quedar 3° en Sudamericano Escolar

Las tierras paraguayas terminaron siendo un terreno fértil para el deporte escolar sanfelipeño, al convertirse en testigo privilegiado del histórico tercer lugar del equipo de vóleybol masculino del Instituto Abdón Cifuentes en el Torneo Sudamericano Escolar.

El combinado sanfelipeño, que fue comandado técnicamente por

el profesor **Gustavo Vargas**, acudió a la cita deportiva continental en representación de Chile en su calidad de campeón nacional, por lo que la tarea y responsabilidad que recaía sobre sus hombros no era nada sencilla.

La campaña del sexteto aconagüino ilusionó desde el arranque mismo de la competencia ya que en el debut, el lunes 2 de di-

ciembre, superó de manera muy clara por 3 a 0 al local Paraguay. Posteriormente, el martes, el team criollo venció a Surinam por 3 a 1.

Cargados de ilusión, pero con los pies en la tierra debido a que chocarían con un equipo potente, de un país con tradición en el vóleybol, el jueves 5 los chilenos afrontaron la semifinal ante Perú.



HISTÓRICO. - Una presentación notable cumplió la selección del IAC en el Sudamericano Escolar realizado en Paraguay.



Los niños en todo momento sintieron apoyo al ser acompañados por sus familiares a Paraguay.

En ese duelo y a pesar de todos los esfuerzos, fue imposible impedir el 3 a 0 que le propinaron los incaicos.

Veinticuatro horas después la selección del IAC se jugó sus chances de subir al podio ante Paraguay. En lo que fue otra muestra que estaban para hacer historia, no tuvieron mayores problemas para ganar 3 a 0 el importante duelo que les permitió quedarse

con el tercer lugar.

La selección del Instituto Abdón Cifuentes, que contó además con la presencia de dos refuerzos del Liceo Industrial, la integraban los siguientes jugadores:

Javier Bórquez, Joaquín Valenzuela Jeria, José Pablo Rivera, Luciano Collantes, David Vergara, Diego Valenzuela Jeria, Luciano Castro, Nicolás Navia, Pablo Escobar y Sebastián Miranda

Santos cada vez se aleja más en la serie Máster 57 de la Liga Vecinal

Concluida la primera rueda del torneo nocturno de la Liga Vecinal, la oncena del Santos sacó una ventaja que ya parece irremontable para los equipos que lo

siguen. En la fecha pasada los santeños no tuvieron mayores complicaciones para superar 2 a 0 a Villa Argelia.

La victoria sobre los argelinos

no es un dato menor debido a que precisamente eran una de las amenazas para el líder, que tras ese triunfo respira cada vez con mayor tranquilidad.

Terminada la primera etapa de la competencia nocturna que se juega en la cancha Parrasía, es Tsunami el equipo que por ahora parece tener argumentos para complicarle la vida al Santos. En el cierre de la jornada los de 'la ola' golearon por 6 a 0 a Unión Esperanza.

Resultados de la fecha:

Barcelona 2 - Hernán Pérez Quijanes 2; Santos 2 - Villa Argelia 0; Villa Los Amigos 4 - Los del Valle 2; Ferretería Oriente 5 - Liga Vecinal 1; Tsunami 6 - Unión Esperanza 0.

PARTE RUEDA DE REVANCHAS

Esta tarde en su horario habitual se dará inicio a la segunda rueda del campeonato. La agenda



Distancias que parecen insalvables hay en la competencia Máster 57 de la Liga Vecinal.

para hoy contempla dos partidos muy interesantes a raíz que estarán en cancha los dos equipos protagonistas del certamen.

Programación fecha 10ª Miércoles 11 de diciembre

20:00 horas: Tsunami - Hernán Pérez Quijanes
21:15 horas: Liga Vecinal - Santos

Viernes 13 de diciembre

19:30 horas: Ferretería Oriente - Unión Esperanza
21:00 horas: Villa Los Amigos - Villa Argelia

22:15 horas: Los del Valle - Barcelona

Tabla de Posiciones

Lugar	Ptos.
Santos	24
Tsunami	18
Villa Los Amigos	17
Villa Argelia	17
Ferretería Oriente	16
Hernán Pérez Quijanes	9
Barcelona	7
Los del Valle	6
Unión Esperanza	4
Liga Vecinal	4

Unión San Felipe tiene un nuevo entrenador

En horas de la tarde de ayer, Unión San Felipe informó que Erwin Durán Santander será el entrenador para la temporada 2020.

El nuevo entrenador hizo su debut en una banca técnica el año 2013, donde en el torneo de la Tercera División A, dirigió a Fernández Vial. Posteriormente registra pasos en Naval de Talcahuano, Puerto Montt, Deportes Copiapó y Limache.



Erwin Durán será el técnico del Uní Uní la próxima temporada.

Anuncian también Ventas Nocturnas para este fin de semana:

Comerciantes y evangélicos pintan paredes y monumentos rayados de la ciudad



Pedro Vega, gerente de Sedent San Felipe.

Varios son los comerciantes sanfelipeños y otros voluntarios que se están preocupando ahora de limpiar y pintar paredes y monumentos rayados dentro de nuestra ciudad. **Diario El Trabajo** habló ayer con algunos de ellos.

Pedro Vega, gerente de Sedent San Felipe:

«Está pero asqueroso el centro de nuestra ciudad, conversando con el Ciudadano Beto surgió la idea de venir con varios comerciantes a pintar y embellecer nuestra ciudad, un grupo de iglesias evangélicas también se unieron a esta iniciativa y también la Cámara de Comercio, quere-

mos ver nuestra ciudad limpia no podemos permitir que nos gane la desidia y que nada hagamos, nosotros queremos demostrar que la ciudad organizada puede tener esto limpio y hermoso como debe ser y no permitir más que sea rayado, y si vuelven a rayar volvemos a pintar», dijo Vega.

Diario El Trabajo también habló con el vocero de la Cámara de Comercio de San Felipe **Luis Henríquez** (Ciudadano Beto), «aparte de esta iniciativa en la que están participando además miembros de Iglesias Unidas, gente de la Oficina Municipal de la Juventud, se nos viene para este fin de semana las dos Ventas Nocturnas, tendrán estas jornadas la modalidad también de un concurso para premiar el 24 de diciembre en la Plaza de Armas, la Cámara de Comercio pondrá premio de \$100.000 y algunos co-



COMERCiantES NO SE RINDEN.- Varios comerciantes y voluntarios sanfelipeños se dispusieron ayer a pintar las paredes de nuestra ciudad que estaban rayadas.

merciantes darán premios ellos, y así cada persona que compre en locales comerciales recibirán su cu-



LIMPIAN MONUMENTOS.- Hasta los Diez Mandamientos fueron manchados con tinta, estos vecinos tratan de recuperar su apariencia original.

pón para participar en esta premiación», dijo el vocero.

Roberto González Short

MUÉVETE ESTA NAVIDAD CON CHEVROLET
¡HASTA EL 15 DE DICIEMBRE!

Por la compra de tu Chevrolet llévate un **scooter eléctrico** de regalo* por compras con Chevrolet Servicios Financieros.

SAIL

	CUOTA DIARIA:	PRECIO:	36 CUOTAS MENSUALES:	CTC:	CAE:	PIE:	BONO:	VFG (valor en)
CHEVYPLAN	\$3.200 ⁽¹⁾	\$5.890.000 ⁽²⁾	\$98.990 ⁽¹⁾	\$4.741.990	27%	\$2.922.990 ⁽¹⁾	\$1.209.000 ⁽²⁾	\$1.178.000 ⁽¹⁾
FINANCIAMIENTO	\$3.390	\$6.149.000	\$102.990	\$4.937.990	27%	\$3.012.990	\$950.000	
TODO EVENTO	\$3.790	\$7.099.000	\$116.990	\$5.631.990	26%	\$3.049.990	NO APLICA	

* SOLO CON CHEVROLET SERVICIOS FINANCIEROS. * CONSULTA POR OTROS PLANES A TU MEDIDA.
PRECIO DE LISTA: \$ 7.099.000 - RENDIMIENTO CIUDAD: 11,6 KM/L**

SAN FELIPE Av. Bernardo O' Higgins 62
LOS ANDES Santa Teresa 751

600-8996600
www.chevroletkovacs.cl



Fotografía corresponde a SAIL NB 1.5 LT L 'SMART'. Precios válidos desde 01/12/19 hasta el 31/12/19. Precios no válidos para Zona Franca. Precios no incluyen Ite. (1) Valor cuota no incluye accesorios, solo seguro de desgravamen (intermediario y compañía aseguradora son de libre elección del cliente), impuesto al pagaré y gestión de garantía con Chevy Plan de Chevrolet Servicios Financieros a 37 meses, considerando un pie de \$2.922.983, 36 cuotas de \$98.990 y cuota 37 de \$1.178.000 (Valor Futuro Garantizado). Condiciones del crédito son de exclusiva responsabilidad de Chevrolet Servicios Financieros, acorde con políticas crediticias vigentes. Promoción no acumulable con otras promociones u ofertas, salvo expresa mención en contrario. Promoción válida hasta el 31 de Diciembre de 2019. (2) Precio corresponde a versión SAIL NB 1.5L 4. Precio incluye bono de financiamiento GM de \$1.009.000 y de General Motors Financial Chile S.A. (GMF) por \$200.000, bono con Chevy Plan. (*) Promoción válida desde 05.12.2019 al 15.12.2019 o hasta agotar stock de 650 unidades, por compras Retail con financiamiento de Chevrolet Servicios Financieros, no incluye flotas ni camiones, entrega sujeta a stock en sucursal, excluye otras promociones. (**) Valor obtenido en mediciones de laboratorio según el ciclo de ensayo de la Comunidad Económica Europea, homologadas en el Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones. Más información en www.consumovehicular.cl.